



Guayaquil, 14 de Marzo del 2011

Señores:
ACCIONISTAS DE GERENTOP S.A.
Ciudad.-



ASUNTO: INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2010

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la compañía GERENTOP S.A., durante el periodo económico 2010.

He practicado una recisión completa y detallada de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, así como de los estados financieros como balance general y estado de pérdidas y ganancias que son el resultado de las operaciones contables. Esta revisión consistió en exámenes y evidencias que soporten las cantidades reveladas, también de la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones más importantes hechas por la Administración aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad para obtener certeza de que no tienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.

Sin otro particular por el momento, dejo a consideración de ustedes los estados financieros para su aprobación y en espera de alguna observación en bien de la compañía.

Atentamente,


CPA. LISSETTE ARRIAGA ROSADO
COMISARIO
RUC# 0922495569001